

La Junta Electoral de Granada permitirá celebrar mañana el acto institucional del Día de Andalucía

18:14

granadahoy.com GRANADA. La Junta Electoral Provincial de Granada acordó hoy no suspender el acto institucional del Día de Andalucía en la provincia que se celebrará mañana viernes día 16, después de que el PA presentara un recurso por considerar que la celebración 12 días antes de la fecha conmemorativa puede "orientar" el sentido del voto e referéndum. Según fuentes de la Junta Electoral Provincial consultadas por Europa Press, el acto seguirá adelante tal y como estaba previsto después de haber analizado la información que ayer acordó recabar la Junta y puesto que se trata de un acto puramente "institucional".

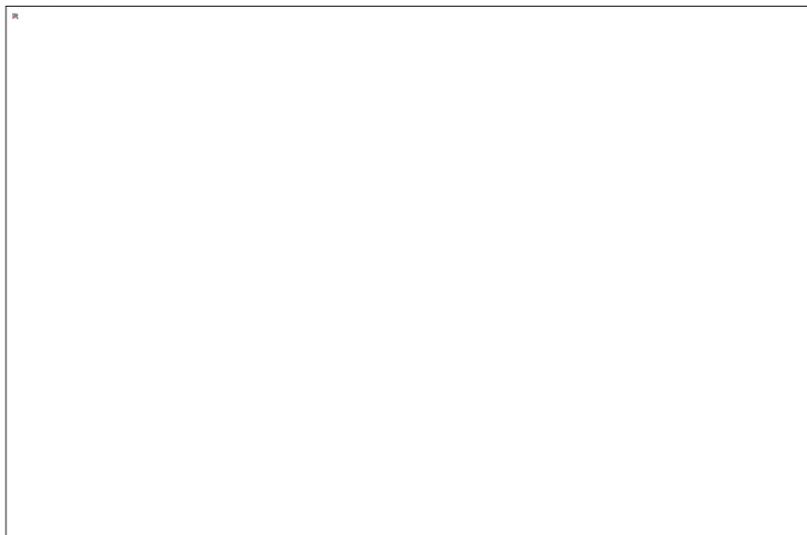
Así se ha pronunciado en Granada la Junta Electoral que considera por lo tanto que con la celebración del Día de Andalucía, cuya fecha es el 28 de febrero, el próximo viernes "no se atenta contra la pureza del proceso" y que se cumple la legislación electoral.

Los recursos presentados por el PA en las provincias andaluzas tienen por el momento resoluciones diversas, ya que por ejemplo en Huelva se decidió suspender el acto, mientras que en Cádiz y Granada se podrá celebrar. Asimismo, en Jaén, decidirá la Junta Electoral Central.

De este modo, los premiados, entre los que se encuentran la cantaora Estrella Morente, o el rector de la Universidad de Granada, David Aguilar, recibirán mañana sus galardones en un acto que se celebrará en la sede de la Junta de Andalucía y que estará presidido por la Delegada del Gobierno andaluz, Teresa Jiménez.

La Junta ha otorgado la Bandera de Andalucía también a los Ayuntamientos granadinos que apoyaron la autonomía andaluza hace 27 años. En nombre de todos los ayuntamientos, recibirá la Bandera el Ayuntamiento de Motril, el cual se situó a la vanguardia del respaldo municipalista al Estatuto al aprobar en Pleno, en abril del 79, su apoyo unánime a la iniciativa autonómica, según han informado desde el gobierno autonómico en un comunicado.

El Grupo Arenas y el Colegio Oficial de Procuradores de Granada son dos de las entidades reconocidas por parte de las delegaciones de Economía y Hacienda y Justicia. Por su parte, las delegaciones de Innovación y Obras Públicas otorgan sus banderas al rector de la Universidad de Granada y a Emuiloja S.A. David Aguilar, será distinguido por su firme defensa del sistema sanitario público y de la universidad pública, y por dedicar su esfuerzo a hacer de la Universidad de Granada una institución cada vez más imbricada en su entorno social. Por otra parte, la Empresa Municipal de Vivienda y Suelo de Loja será reconocida por la promoción de vivienda protegida y el impulso de un crecimiento urbano sostenible.



La Fundación Secretariado Gitano será otra de las entidades a las que se concede esta distinción de la Junta, a través de la Delegación de Empleo. En el apartado turístico, la Bandera de Andalucía será para la cadena hotelera Porcel Hoteles. La denominación específica Jamón de Trevélez será distinguida por Agricultura por la importancia que tiene para la promoción de un producto de calidad, así como por las garantías para los consumidores, por su contribución a la creación de riqueza y empleo en una comarca como la Alpujarra y por fomentar la buena imagen de los productos agroalimentarios granadinos, merece nuestra distinción.

Salud ha elegido este año a la catedrática de la Facultad de Medicina en Granada, Carmen Maroto, quién a lo largo de su dilatada carrera profesional, ha prestigiado la sanidad pública y la investigación andaluza y se ha convertido en un valor indiscutible del Sistema Sanitario Público Andaluz.

En el campo de la Educación, así como en el de Igualdad y el Bienestar Social, se reconoce la labor desarrollada por las Aulas Temporales de Adaptación Lingüística, y a la Asociación de Padres de Personas con Discapacidad Intelectual y Sensorial, respectivamente.

Cultura otorga esta mención a la Fundación Rodríguez-Acosta y Medio Ambiente hará lo propio con la Sociedad Sierra Nevada. En materia de Juventud se reconoce el trabajo desarrollado por la cooperativa Huerto Alegre. Mujer, por su parte destinará la bandera a Estrella Morente. Por último,

a través de la Agencia de Innovación, se reconoce la labor de la Sociedad de Maquinaria Andaluza.